

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN
Y DEL LENGUAJE**

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

| | |
|--|----|
| 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título | 5 |
| TABLA 1. Descripción del título | 5 |
| 1.10. Justificación del interés del título | 5 |
| 1.11. Objetivos formativos | 6 |
| 1.11.a) Principales objetivos formativos del título | 6 |
| 1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades | 6 |
| 1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos | 6 |
| 1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos | 6 |
| 1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas | 7 |
| 1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título..... | 7 |
| 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje | 8 |
| 2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>)..... | 8 |
| 2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>)..... | 8 |
| 2.3. Competencias (<i>Competences</i>) | 9 |
| 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD | 10 |
| 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes | 10 |
| 3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso | 10 |
| 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación..... | 10 |
| 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos | 11 |
| 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida..... | 11 |
| 4. Planificación de las enseñanzas..... | 12 |
| 4.1. Estructura básica de las enseñanzas | 12 |
| 4.1.a) Resumen del plan de estudios | 12 |
| Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)..... | 12 |
| Tabla 4b. Estructura de las menciones/especialidades | 13 |
| 4.1.b) Plan de estudios detallado..... | 13 |
| Tabla 5. Plan de estudios detallado | 13 |

| | |
|--|----|
| 4.2. Actividades y metodologías docentes | 26 |
| 4.2.a) Materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas | 26 |
| 4.2.b) Prácticas académicas externas obligatorias | 27 |
| 4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster | 27 |
| 4.3. Sistemas de evaluación..... | 28 |
| 4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas | 28 |
| 4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias) | 29 |
| 4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster | 29 |
| 4.4. Estructuras curriculares específicas | 29 |
| 5. Personal académico y de apoyo a la docencia..... | 30 |
| 5.1. Perfil básico del profesorado..... | 30 |
| 5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título..... | 30 |
| 5.1.b) Estructura de profesorado | 31 |
| Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título | 31 |
| 5.2. Perfil detallado del profesorado..... | 31 |
| 5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento | 31 |
| Tabla 7ª. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento..... | 31 |
| 5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor | 34 |
| 5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación | 34 |
| 5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios..... | 34 |
| 6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios | 36 |
| 6.1. Recursos materiales y servicios | 36 |
| 6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas | 37 |
| 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios | 37 |
| 7. Calendario de implantación..... | 38 |
| 7.1. Cronograma de implantación del título | 38 |
| 7.2 Procedimiento de adaptación | 38 |
| 7.3 Enseñanzas que se extinguen..... | 38 |
| 8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad | 39 |
| 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad | 39 |
| 8.2. Medios para la información pública | 39 |

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

| | |
|---|--|
| 1.1. Denominación del título | Máster Universitario en Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje |
| 1.2. Ámbito de conocimiento | Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia |
| 1.3. Menciones y especialidades | No |
| 1.4.a) Universidad responsable | Universitat Autònoma de Barcelona |
| 1.4.b) Universidades participantes | |
| 1.4.c) Convenio títulos conjuntos | Interuniversitario: No |
| 1.5.a) Centro de impartición responsable | <i>Facultat de Psicologia - 080044375</i> |
| 1.5.b) Centros de impartición | <i>Facultat de Psicologia – 080044375</i> |
| 1.6. Modalidad de enseñanza | Presencial |
| 1.7. Número total de créditos | 60 |
| 1.8. Idiomas de impartición | Catalán (80%) Castellano (20%) |
| 1.9.a) Número total de plazas | 30 |
| 1.9.b) Oferta de plazas por modalidad | Presencial: 30 |
| 1.10 Código ISCED | 0919 - Salud (otros estudios) 0313 – Psicología 0915 – Terapia y rehabilitación |

1.10. Justificación del interés del título

Es un hecho comprobado que parte de la población sufre problemas o trastornos de comunicación y del lenguaje a lo largo de su vida, debido fundamentalmente a déficits auditivos, déficits neurológicos y funcionales, demencias o lesiones cerebrales. Para la investigación y la intervención en este ámbito se requieren los recursos materiales y humanos procedentes de disciplinas afines a la logopedia como son los psicólogos, maestros, médicos, o lingüistas. El despliegue de créditos optativos de la titulación, definidos en 7 asignaturas y dos asignaturas de prácticas, permite que la formación del estudiante se ajuste a los distintos perfiles de entrada y a los perfiles profesionales.

La importancia de las necesidades científicas y de perfeccionamiento de los procedimientos de actuación y los recursos formativos escasos en nuestro país ponen en evidencia un vacío existente en los estudios universitarios de postgrado sobre esta temática, al tiempo que suscitan numerosas demandas de actualización y de avance en el conocimiento por parte de investigadores y de los profesionales en ejercicio.

También cabe destacar que este máster pretende contribuir directamente a suplir la carencia de profesorado doctor logopeda, y es por ello por lo que uno de sus objetivos básicos es precisamente dar paso a los logopedas en ejercicio y a los recién egresados del grado en logopedia a la investigación en el ámbito de los trastornos de la comunicación y del lenguaje, abriendo así el camino a estos profesionales hacia el doctorado.

Como **referentes externos** cabe destacar que este título constituye un elemento distintivo entre la oferta académica que se ofrece en el territorio español destacando la estructura del plan de estudios que aporta una mayor relevancia a la formación práctica en centros especializados en trastornos de la comunicación y del lenguaje. Asimismo, también cabe subrayar que la propuesta actual parte del precedente *Máster Interuniversitario en Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje* impartido conjuntamente por la *Universitat Autònoma de Barcelona* y la *Universitat Ramon Llull*, que en el curso 2022-23 impartió su octava y última edición, y que ha sentado las bases de la propuesta del nuevo título de máster que aquí se presenta.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

Este máster proporciona una sólida formación para logopedas, psicólogos, y egresados procedentes de otras disciplinas (maestros, médicos, lingüistas, ...) para la realización de investigaciones sobre la evaluación, el diagnóstico y la intervención en los trastornos de la comunicación y del lenguaje. También sobre la planificación, ejecución y valoración de aquellas intervenciones preventivas para reducir la incidencia de estos trastornos y mejora de las funciones verbales y comunicativas en las personas.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

No procede

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No procede

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

No procede

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

Todos los egresados recibirán una formación avanzada en este ámbito de conocimiento que les proporciona conocimientos y, de manera especial, habilidades y competencias para su actividad investigadora sobre la evaluación, el diagnóstico, el tratamiento o la prevención de los trastornos de la comunicación y del lenguaje y para la mejora de las funciones verbales y comunicativas en las personas y siempre desde la perspectiva profesional acreditada por el grado con que el estudiantado accede al máster.

Para los graduados en logopedia o en psicología, el máster también les ofrece una especialización para puestos en los equipos multidisciplinares de atención al alumnado con trastornos en la comunicación, y/o departamentos hospitalarios de atención a las personas con problemas del lenguaje y de la voz de origen neurológico u otro.

Para los maestros, el máster les forma de manera especializada en potenciar habilidades comunicativas y lingüísticas del alumnado. Así como en la prevención de problemas relacionados con el lenguaje y la comunicación en su ámbito.

Para los médicos, debido a la alta frecuencia de los trastornos de la comunicación y del lenguaje y de manera especial en menores de 6 años, esta formación le ayudará en el reto que supone para este profesional, y en especial al pediatra de Atención Primaria, la atención a las personas que los presentan.

Para los lingüistas esta formación les ofrece una especialización para una aplicación estrictamente lingüística como es la lingüística clínica, ésta sólo es posible a partir de su integración en equipos multidisciplinares de neurorrehabilitación.

A todos los titulados esta formación avanzada en este ámbito les proporciona una sólida formación basada en la evidencia que trasladada a su práctica profesional significará una mejora. También les proporciona habilidades y competencias para contribuir a la generación de conocimiento a partir de su práctica. Además de permitir el acceso a los estudios de doctorado. Y les forma para intervenir sobre los facilitadores de los aspectos cognitivos y de las habilidades de cognición social para una comunicación efectiva en cada ámbito profesional respectivo.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

No procede

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

KT01. Identificar los estados afectivos y procesos vivenciales de las personas afectadas por trastornos de la comunicación y del lenguaje y de sus familias.

KT02. Discriminar qué métodos, diseños y técnicas de investigación son más apropiados para dar respuesta a un objetivo o hipótesis en el contexto de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

KT03. Identificar el lenguaje propio de fuentes de información en el ámbito de los trastornos de la comunicación y del lenguaje proporcionadas por otros profesionales.

KT04. Identificar limitaciones y sesgos de las teorías en el contexto de los trastornos de la comunicación y del lenguaje.

KT05. Explicar los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica

KT06. Profundizar en el conocimiento de los procesos implicados en la adquisición del lenguaje y en sus trastornos.

KT07. Profundizar en el conocimiento de los aspectos cognitivos y sociales de la comunicación y el lenguaje.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

ST01. Usar instrumentos y técnicas de evaluación y exploración para la intervención en trastornos de la comunicación y del lenguaje.

ST02. Usar los elementos relevantes de la anamnesis y la entrevista inicial para la investigación sobre el proceso de evaluación de los trastornos de la comunicación y del lenguaje

ST03. Diferenciar los resultados obtenidos de su aplicación y analizar la necesidad de exploraciones adicionales o complementarias.

ST04. Analizar el lenguaje propio de las fuentes de información de distintos profesionales sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje utilizadas por otros profesionales.

ST05. Escribir informes adecuándolos a los estándares de las principales asociaciones científicas.

ST06. Intervenir sobre los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica.

ST07. Utilizar las fuentes documentales para la obtención de información para el objetivo de la investigación, la evaluación o la intervención en trastornos de la comunicación y del lenguaje.

ST08. Usar los métodos, diseños y técnicas de investigación más adecuados en el ámbito de los trastornos de la comunicación y del lenguaje.

ST09. Planificar los entornos y las actuaciones para facilitar la inclusión de las personas afectadas por trastornos de la comunicación y del lenguaje.

2.3. Competencias (*Competences*)

CT01. Diseñar y aplicar estrategias para intervenir sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje a partir de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes.

CT02. Diseñar y realizar un plan de investigación sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje.

CT03. Actuar en el ámbito de los trastornos de la comunicación y del lenguaje evaluando las desigualdades por razón de sexo/género y demostrando compromiso ético y social.

CT04. Trabajar en equipos y con equipos de forma interdisciplinaria en el contexto de las organizaciones y centros asistenciales.

CT05. Comunicar conclusiones y conocimientos avanzados a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CT06. Valorar los distintos marcos teóricos sobre los procesos de aprendizaje y de adquisición de los procesos comunicativos y su aplicación.

CT07. Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Acceso a los estudios de máster:

Procedimiento UAB:

<https://www.uab.cat/web/estudis/masters-i-postgraus/masters-oficials/sol-licitud-d-admissio-2022-2023-1345663347731.html>

Normativa académica UAB:

<https://www.uab.cat/web/la-uab/itineraris/normatives/normativa-academica-1345668305783.html>

Normativa académica UAB. Vigente a partir del curso 2022-2023 (Normativa vigente de acceso y admisión RD 822/2021, de 28 de septiembre)

NORMATIVA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022)

Título II. Acceso y admisión

Capítulo II. Estudios de máster

Sección 1a. Másteres universitarios

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Requisitos de admisión

Los estudiantes deberán estar en posesión de alguno de los títulos universitarios siguientes o equivalentes (graduado, licenciado o diplomado):

Ciencias de la salud: logopedia, psicología o medicina

Ciencias de la educación: magisterio

Humanidades: lingüística

El perfil del estudiante requerirá a su vez conocimientos de inglés de nivel B1 y de castellano de nivel B2 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Órgano de admisión

La admisión la resuelve el rector según el acuerdo de la coordinación del Máster. Esta coordinación está formada por el/la vicedecano/a de asuntos académicos de la facultad, y el/la coordinador/a de titulación y el/la coordinador/a de prácticas.

Criterios de selección

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará conforme a los siguientes **criterios de prelación** del máster.

Complementos de formación

La coordinación del máster revisará el expediente académico de aquellos estudiantes que no hayan realizado la titulación de grado en Logopedia, para determinar si es necesario que cursen hasta un máximo de 12 ECTS de complementos de formación entre las [siguientes asignaturas](#) del grado de logopedia de la UAB.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/estudis/masters-i-postgraus/masters-oficials/reconeixement-de-credits-1345664366626.html>

Normativa de la UAB aplicable als estudis universitaris regulats de conformitat amb els plans d'estudis regulats pel RD 822/2021 (Normativa vigente de acceso y admisión RD 822/2021, de 28 de septiembre)

NORMATIVA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022)

Título IV. Transferencia y reconocimiento de créditos

No se aplicarán criterios específicos para el reconocimiento más allá de lo marcado en la normativa académica de la UAB y siempre en los términos de su Título IV.

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Movilidad en titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/mobilitat-i-intercanvi-internacional-1345680108534.html>

No se contempla movilidad específica en la titulación.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

| TIPO DE MATERIA | ECTS |
|--------------------------|-----------|
| Obligatorias | 15 |
| Optativas | 33 |
| Trabajo de Fin de Máster | 12 |
| ECTS TOTALES | 60 |

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

| 1r Semestre | | | | 2n Semestre | | | | |
|---|-------|-----------|--|--|-------|-----------|----------|----|
| Asignatura | ECTS | A cursar | Carácter | Asignatura | ECTS | A cursar | Carácter | |
| Evidencia en la Investigación y la Intervención en los Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje | 9 | 9 | OB | Avances en los Aspectos Cognitivos de la Comunicación y del Lenguaje | 6 | 21 | OP | |
| Avances en Neurobiología de la Comunicación y del Lenguaje | 6 | 6 | OB | Neurologopedia | 6 | | OP | |
| Trastornos específicos del aprendizaje y del desarrollo del lenguaje | 6 | 12 | OP | Alteraciones del Lenguaje en los Trastornos del Espectro Autista y la Discapacidad Intelectual | 6 | | OP | |
| | | | | Patología de la Voz | 3 | | OP | |
| | | | Desarrollo del Lenguaje y de los Aprendizajes en el Déficit Auditivo | 3 | OP | | | |
| | | | Avances en los Aspectos Sociales de la Comunicación y del Lenguaje | 3 | OP | | | |
| Prácticas de Investigación | 12(6) | | OP | Prácticas de Investigación | 12(6) | | | OP |
| Prácticas de Intervención | 12(6) | | OP | Prácticas de Intervención | 12(6) | | | OP |
| Trabajo de Fin de Máster (TFM) | 12 | 3 | OB | Trabajo de Fin de Máster (TFM) | 12 | 9 | OB | |
| Total | | 30 | | Total | | 30 | | |

Tabla 4b. Estructura de las menciones/especialidades

No procede

4.1.b) Plan de estudios detallado

| Tabla resumen de materias | |
|---------------------------|---|
| A1 | Evidencia en la Investigación y la Intervención en los Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje |
| A2 | Avances en Neurobiología de la Comunicación y del Lenguaje |
| A3 | Trastornos Específicos del Aprendizaje y del Desarrollo del Lenguaje |
| A4 | Avances en los Aspectos Cognitivos de la Comunicación y del Lenguaje |
| A5 | Neurologopedia |
| A6 | Alteraciones del Lenguaje en los Trastornos del Espectro Autista y la Discapacidad Intelectual |
| A7 | Patología de la Voz |
| A8 | Desarrollo del Lenguaje y los Aprendizajes en el Déficit Auditivo |
| A9 | Avances en los Aspectos Sociales de la Comunicación y del Lenguaje |
| A10 | Prácticas de Intervención |
| A11 | Prácticas de Investigación |
| A12 | Trabajo de Fin de Máster |

Tabla 5. Plan de estudios detallado

| Asignatura 1: Evidencia en la Investigación y la Intervención en los Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje | |
|--|--|
| Número de créditos ECTS | 9 |
| Tipología | <i>obligatoria</i> |
| Organización temporal | 1.1 |
| Idioma | <i>Catalán, Castellano</i> |
| Modalidad | <i>presencial</i> |
| Contenidos de la asignatura | El objetivo de esta asignatura es que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo una investigación empírica o teórica en el ámbito de los trastornos de la comunicación, así como para aplicar el método científico en la práctica profesional. Se aprende a formular preguntas relevantes, a definir adecuadamente objetivos e hipótesis de investigación y a discriminar qué métodos y diseños de investigación son más adecuados en función de dichos objetivos e hipótesis. Asimismo, se desarrollan las habilidades relacionadas con la búsqueda, selección, lectura crítica y síntesis de la información relevante para llevar a cabo investigaciones y actuar profesionalmente. También se adquieren conocimientos y habilidades relativas a la gestión, análisis e interpretación de los datos cuantitativos y cualitativos. Por último, los estudiantes aprenden los estándares de desarrollo de instrumentos de medida. |

| | | | | |
|--|---|-----------|--------------|-----------|
| | <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos y diseños de investigación aplicados al ámbito de los trastornos del lenguaje y de la comunicación. • Habilidades de evaluación de la calidad metodológica y de lectura crítica de publicaciones científicas. • Búsquedas bibliográficas sistemáticas y síntesis de evidencias científicas. • Gestión y análisis estadístico descriptivo de datos e introducción a la estadística inferencial. • Fundamentos del diseño y adaptación de instrumentos de medida. | | | |
| Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA | <p>Conocimientos:</p> <p>KA01. Identificar los métodos y diseños de investigación más apropiados para dar respuesta a un objetivo o hipótesis. (KT02)</p> <p>KA02. Identificar las técnicas de análisis de datos más adecuadas para dar respuesta a un objetivo o hipótesis. (KT02)</p> <p>KA03. Revisar los estándares de desarrollo de instrumentos de medida. (KT02)</p> | | | |
| | <p>Habilidades:</p> <p>SA01. Utilizar fuentes documentales para la identificación y selección de las publicaciones científicas relevantes para un objetivo de investigación, evaluación o intervención en trastornos de la comunicación y el lenguaje.. (ST07)</p> <p>SA02. Llevar a cabo una lectura crítica de una publicación científica desde el punto de vista de su calidad metodológica. (ST08)</p> <p>SA03. Aplicar los estándares de desarrollo de instrumentos de medida (ST08)</p> | | | |
| | <p>Competencias:</p> <p>CA01. Diseñar el plan de recogida, gestión y análisis de una investigación sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje. (CT02)</p> | | | |
| Actividades Formativas | | Dirigidas | Supervisadas | Autónomas |
| | Horas | 56,25 | 11,25 | 157,5 |
| | % presencialidad | 100% | 50% | 0% |

Asignatura 2: Avances en Neurobiología de la Comunicación y del Lenguaje

| | |
|------------------------------------|---|
| Número de créditos ECTS | 6 |
| Tipología | <i>obligatoria</i> |
| Organización temporal | <i>1.1</i> |
| Idioma | <i>Catalán, Castellano</i> |
| Modalidad | <i>presencial</i> |
| Contenidos de la asignatura | <p>El objetivo de la asignatura es dar al estudiante conocimientos actualizados de la neuroanatomía funcional y la neuroquímica de los trastornos de la comunicación y del lenguaje neurobiológicas del lenguaje y la comunicación. Se trabajarán cuestiones que requieren entender la naturaleza de los mecanismos genéticos y epigenéticos de sus trastornos y analizar la importancia</p> |

| | | | | |
|---|--|-----------|--------------|-----------|
| | <p>de la relación entre los factores genéticos y los factores ambientales protectores y de riesgo. Se pretende además que el alumnado comprenda las capacidades de desarrollo cerebral a lo largo del ciclo vital y la reorganización funcional dependiente de la experiencia. También se adquieren habilidades y competencias relativas a la lectura crítica de publicaciones científicas y la comunicación de información sobre neurobiología de la comunicación y del lenguaje.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Neuroanatomía funcional del lenguaje y de la comunicación • Genes, lenguaje y comunicación • Desarrollo y Plasticidad cerebral • Alteraciones neuroquímicas en los trastornos del lenguaje y la comunicación | | | |
| <p>Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA</p> | <p>Conocimientos:</p> <p>KA04. Discriminar la pertinencia y adecuación de métodos y diseños de investigación en el contexto de la neurobiología de los trastornos de la comunicación y el lenguaje. (KT02)</p> <p>KA05. Analizar científicamente las limitaciones y sesgos de las teorías en el ámbito de la neurobiología de los trastornos de la comunicación y el lenguaje. (KT04)</p> | | | |
| | <p>Habilidades:</p> <p>SA04. Interpretar críticamente publicaciones científicas del ámbito de la neurobiología del lenguaje y la comunicación. (ST04)</p> <p>SA05. Redactar informes científicos del ámbito de la neurobiología de los trastornos de la comunicación y el lenguaje. (ST05)</p> <p>SA06. Utilizar las fuentes documentales para la obtención de información pertinente en el ámbito de la neurobiología de la comunicación y del lenguaje. (ST07)</p> | | | |
| | <p>Competencias:</p> <p>CA02. Analizar críticamente los datos de investigaciones en neurobiología de los trastornos de la comunicación y el lenguaje. (CT03)</p> <p>CA03. Comunicar claramente la información sobre neurobiología de los trastornos de la comunicación y el lenguaje al público especialista y al público en general. (CT05)</p> <p>CA04. Tomar decisiones de forma autónoma en el contexto de la neurobiología de la comunicación y el lenguaje. (CT07)</p> | | | |
| <p>Actividades Formativas</p> | | Dirigidas | Supervisadas | Autónomas |
| | Horas | 37,5 | 7,5 | 105 |
| | % presencialidad | 100% | 50% | 0% |

| Asignatura 3: Trastornos Específicos del Aprendizaje y del Desarrollo del Lenguaje | |
|---|--|
| Número de créditos ECTS | 6 |
| Tipología | optativa |
| Organización temporal | 1.1 |
| Idioma | Catalán, Castellano |
| Modalidad | presencial |
| Contenidos de la asignatura | <p>El objetivo de esta asignatura es ampliar la formación del estudiante en el ámbito de los aprendizajes específicos del lenguaje para su aplicación y especialización en la investigación, diagnóstico e intervención de los trastornos específicos del aprendizaje y del lenguaje.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avances en la investigación sobre evaluación, diagnóstico e intervención en las dificultades en el desarrollo del lenguaje oral. • Avances en la investigación sobre evaluación, diagnóstico e intervención en las dificultades en la lectura. • Avances en la investigación sobre evaluación, diagnóstico, e intervención en las dificultades en la expresión escrita. • Avances en la investigación sobre el diagnóstico, evaluación e intervención en los trastornos de aprendizaje con dificultad matemática. |
| Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA | <p>Conocimientos:</p> <p>KA06. Identificar los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica. (KT05)</p> <p>KA07. Reconocer el conjunto de acciones subyacentes a los aprendizajes específicos del lenguaje y sus trastornos. (KT06)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SA07. Usar instrumentos y técnicas de evaluación e intervención en trastornos de la comunicación y del lenguaje para la investigación sobre los trastornos específicos del aprendizaje y el lenguaje. (ST01)</p> <p>SA08. Emplear los elementos de la anamnesis y la entrevista para estudiar el proceso de evaluación de los trastornos específicos del aprendizaje y del lenguaje. (ST02)</p> <p>SA09. Analizar los resultados obtenidos de la evaluación y valorar la necesidad de exploraciones adicionales o complementarias. (ST03)</p> <p>SA10. Interpretar el lenguaje propio de las fuentes de información de distintos profesionales sobre los trastornos específicos del aprendizaje y del lenguaje utilizadas por otros profesionales. (ST04)</p> <p>Competencias:</p> <p>CA05. Diseñar estrategias para la intervención sobre los trastornos específicos del aprendizaje y del lenguaje a partir de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes. (CT01)</p> <p>CA06. Tomar decisiones y resolver de forma autónoma los problemas que aparecen en la investigación sobre los trastornos del aprendizaje y del lenguaje (CT07)</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|------------------|-----------|--------------|-----------|
| Actividades Formativas | | Dirigidas | Supervisadas | Autónomas |
| | Horas | 37,5 | 7,5 | 105 |
| | % presencialidad | 100% | 50% | 0% |

Asignatura 4: Avances en los Aspectos Cognitivos de la Comunicación y del Lenguaje

| | | | | |
|--|--|-----------|--------------|-----------|
| Número de créditos ECTS | 6 | | | |
| Tipología | <i>optativa</i> | | | |
| Organización temporal | 1.2 | | | |
| Idioma | <i>Catalán, Castellano</i> | | | |
| Modalidad | <i>presencial</i> | | | |
| Contenidos de la asignatura | <p>El objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiante los avances en la práctica basada en evidencia y la investigación actual sobre los aspectos cognitivos de la comunicación (atención, memoria, secuenciación, resolución de problemas, funciones ejecutivas, ...)</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje como proceso cognitivo y comunicativo. • Cognición, lenguaje y desarrollo. | | | |
| Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA | <p>Conocimientos:</p> <p>KA08 Profundizar en el conocimiento de los procesos implicados en la adquisición del lenguaje (KT06)</p> <p>KA09 Profundizar en el conocimiento de los aspectos cognitivos de la comunicación y del lenguaje (KT07)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SA11 Usar las evidencias sobre los aspectos cognitivos de la comunicación obtenidas por otros profesionales de disciplinas científicas. (ST04)</p> <p>SA12 Intervenir sobre los facilitadores de los aspectos cognitivos de la comunicación (ST06)</p> <p>SA13 Utilizar las fuentes documentales para la obtención de información pertinente sobre los aspectos cognitivos de la comunicación. (ST07)</p> <p>Competencias:</p> <p>CA07 Comunicar claramente conclusiones y conocimientos avanzados sobre los aspectos cognitivos de la comunicación y el lenguaje a públicos especializados y no especializados. (CT05)</p> <p>CA08 Tomar decisiones y resolver problemas de forma autónoma sobre los aspectos cognitivos de la comunicación y el lenguaje. (CT07)</p> | | | |
| Actividades Formativas | | Dirigidas | Supervisadas | Autónomas |
| | Horas | 37,5 | 7,5 | 105 |
| | % presencialidad | 100% | 50% | 0% |

Asignatura 5: Neurologopedia

| | | | | |
|--------------------------------|-----------------|--|--|--|
| Número de créditos ECTS | 6 | | | |
| Tipología | <i>optativa</i> | | | |

| | |
|--|---|
| Organización temporal | 1.2 |
| Idioma | Catalán, Castellano |
| Modalidad | presencial |
| Contenidos de la asignatura | <p>El objetivo general de esta asignatura se centra en la investigación sobre el diagnóstico, la intervención rehabilitadora y estimuladora en las patologías neurológicas y neuropsicológicas que cursan con alteraciones del lenguaje y/o del habla, tanto en la edad infantil como en la edad adulta, secundarias a un daño cerebral idiopático o lesión cerebral adquirida, y que afectan al proceso de comunicación o del lenguaje oral y/o escrito.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semiología neurológica y neuropsicológica de los accidentes cerebrales vasculares, de los traumatismos craneoencefálicos, de la epilepsia, de los tumores cerebrales y de las enfermedades neurodegenerativas primarias y secundarias tipo demencia. • Avances en la investigación sobre el diagnóstico e intervención de los trastornos del lenguaje adquirido oral y escrito en el adulto y en el niño. • Avances en la investigación sobre el diagnóstico e intervención de las disartrias y disglосias. • Diferencias entre el abordaje terapéutico de rehabilitación logopédica frente a estimulación logopédica. • Avances en la fisiopatología y la exploración de la deglución. • Avances en la investigación sobre el diagnóstico y tratamiento de la disfagia orofaríngea |
| Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA | <p>Conocimientos:</p> <p>KA10 Diferenciar el abordaje terapéutico de rehabilitación logopédica frente a estimulación logopédica. (KT04)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SA14. Utilizar críticamente los instrumentos y técnicas de evaluación y exploración más relevantes para la investigación sobre los trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje oral y escrito, así como de la deglución y las disfagias (ST01).</p> <p>SA15. Usar los elementos relevantes de la anamnesis y la entrevista inicial para la investigación sobre la evaluación de los trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje oral y escrito, así como de la deglución y las disfagias (ST02).</p> <p>SA16. Analizar la necesidad de exploraciones adicionales, complementarias a las fuentes de información recabadas sobre los trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje oral y escrito, así como de la deglución y las disfagias (ST03).</p> <p>Competencias:</p> <p>CA09. Diseñar y aplicar estrategias de sensibilización y de cambio social para facilitar la inclusión de las personas afectadas por trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje oral y escrito, así como de la deglución y las disfagias (CT01).</p> <p>CA10. Diseñar estrategias para la intervención de los trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje oral y escrito, así como de la deglución y las disfagias, adaptadas a la especificidad de cada caso, atendiendo al contexto personal, familiar y social (CT01).</p> <p>CA11. Actuar en el campo de los trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje oral y escrito, así como de la deglución y las disfagias, evaluando las desigualdades por razón de sexo/género y demostrando compromiso ético y social. (CT02)</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|------------------|-----------|--------------|-----------|
| Actividades Formativas | | Dirigidas | Supervisadas | Autónomas |
| | Horas | 37,5 | 7 | 105,5 |
| | % presencialidad | 100% | 50% | 0% |

| | |
|---|--|
| Asignatura 6: Alteraciones del Lenguaje en los Trastornos del Espectro Autista y la Discapacidad Intelectual | |
| Número de créditos ECTS | 6 |
| Tipología | optativa |
| Organización temporal | 1.2 |
| Idioma | Catalán, Castellano |
| Modalidad | presencial |
| Contenidos de la asignatura | <p>El objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiante conocimientos actualizados, habilidades y competencias en los trastornos en los trastornos del espectro autista y la discapacidad intelectual.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avances en la investigación sobre el diagnóstico e intervención de los procesos implicados en los trastornos de la comunicación y del lenguaje derivados de: <ul style="list-style-type: none"> • Espectro del autismo • Discapacidad intelectual |
| Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA | <p>Conocimientos:</p> <p>KA11. Identificar los estados afectivos y procesos vivenciales de las personas afectadas por los trastornos del espectro autista y la discapacidad intelectual y de sus familias. (KT01)</p> <p>KA12. Reconocer las evidencias sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje obtenidas de otras disciplinas científicas. (KT03)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SA17. Usar instrumentos y técnicas de evaluación y exploración para la investigación sobre intervención en los trastornos del espectro autista y la discapacidad intelectual. (ST01)</p> <p>SA18. Usar los elementos relevantes de la anamnesis y la entrevista inicial para la investigación sobre la evaluación en los trastornos del espectro autista y la discapacidad intelectual. (ST02)</p> <p>SA19. Usar las evidencias sobre los trastornos del espectro autista y la discapacidad intelectual obtenidas por distintos profesionales de disciplinas científicas. (ST04)</p> <p>SA20. Planificar los entornos y las actuaciones para facilitar la inclusión de las personas afectadas por los trastornos del espectro autista y la discapacidad intelectual. (ST09)</p> <p>Competencias:</p> |

| | | | | |
|-------------------------------|------------------|------|-----|------|
| Actividades Formativas | Horas | 18,8 | 3,7 | 52,5 |
| | % presencialidad | 100% | 50% | 0% |

| Asignatura 8: Desarrollo del Lenguaje y los Aprendizajes en el Déficit Auditivo | | | | |
|--|--|-----------|--------------|-----------|
| Número de créditos ECTS | 3 | | | |
| Tipología | <i>optativa</i> | | | |
| Organización temporal | 1.2 | | | |
| Idioma | <i>Catalán, Castellano</i> | | | |
| Modalidad | <i>presencial</i> | | | |
| Contenidos de la asignatura | <p>El objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiante conocimientos actualizados, habilidades y competencias sobre el desarrollo del lenguaje y de los aprendizajes en el déficit auditivo.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avances en la investigación, diagnóstico e intervención de los procesos implicados en el desarrollo del lenguaje de las personas con déficit auditivo. • Investigación e intervención en las dificultades de aprendizaje derivadas del déficit auditivo. | | | |
| Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA | <p>Conocimientos:</p> <p>KA14. Identificar los estados afectivos y procesos vivenciales de las personas con déficit auditivo y de sus familias. (KT01)</p> <p>KA15. Reconocer las evidencias sobre el desarrollo del lenguaje y de los aprendizajes en el déficit auditivo obtenidas de otras disciplinas científicas. (KT03)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SA24. Usar las evidencias sobre el déficit auditivo y el aprendizaje obtenidas por otros profesionales de disciplinas científicas. (ST04)</p> <p>SA25. Planificar los entornos y las actuaciones para facilitar la inclusión de las personas afectadas por alteraciones de la comunicación y del lenguaje derivadas del déficit auditivo. (ST09)</p> <p>Competencias:</p> <p>CA17. Diseñar estrategias para potenciar los aprendizajes en personas con déficit auditivo a partir de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes. (CT01)</p> <p>CA18. Comunicar claramente conclusiones y conocimientos avanzados sobre las alteraciones de la comunicación y del lenguaje derivadas del déficit auditivo a públicos especializados y no especializados. (CT05)</p> | | | |
| Actividades Formativas | | Dirigidas | Supervisadas | Autónomas |
| | Horas | 18,8 | 3,7 | 52,5 |
| | % presencialidad | 100% | 50% | 0% |

Asignatura 9: Avances en los Aspectos Sociales de la Comunicación y del Lenguaje

| | | | | |
|--|---|-----------|--------------|-----------|
| Número de créditos ECTS | 3 | | | |
| Tipología | <i>optativa</i> | | | |
| Organización temporal | 1.2 | | | |
| Idioma | <i>Catalán, Castellano</i> | | | |
| Modalidad | <i>presencial</i> | | | |
| Contenidos de la asignatura | <p>El objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiante los avances en la práctica basada en evidencia y la investigación actual sobre las habilidades de cognición social y el lenguaje y la comunicación.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conductas no adaptativas y comunicación • Cognición social y habilidades lingüísticas | | | |
| Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA | <p>Conocimientos: KA16 Profundizar en el conocimiento de la cognición social en la comunicación y del lenguaje (KT07)</p> <p>Habilidades: SA26 Intervenir sobre los facilitadores de las habilidades de cognición social para una comunicación efectiva (ST06)</p> <p>Competencias: CA19 Trabajar en equipos en el ámbito de la cognición social y la comunicación. (CT04) CA20 Tomar decisiones y resolver problemas de forma autónoma sobre las habilidades de cognición social en la comunicación y el lenguaje. (CT07)</p> | | | |
| Actividades Formativas | | Dirigidas | Supervisadas | Autónomas |
| | Horas | 18,8 | 3,7 | 52,5 |
| | % presencialidad | 100% | 50% | 0% |

Asignatura 10: *Prácticas de Intervención*

| | |
|------------------------------------|--|
| Número de créditos ECTS | 12 |
| Tipología | <i>Optativa</i> |
| Organización temporal | 1.A |
| Idioma | <i>Catalán, Castellano</i> |
| Modalidad | <i>presencial</i> |
| Contenidos de la asignatura | <p>El objetivo de esta asignatura es desarrollar habilidades y adquirir competencias para llevar a cabo prácticas basadas en la evidencia en los trastornos del lenguaje y la comunicación. Además de aprender la actuación bajo el código deontológico, actuando con responsabilidad ética y con respeto para los derechos y los deberes fundamentales, atendiendo a la diversidad y a los valores democráticos.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Código deontológico ○ Prácticas basadas en la evidencia en los trastornos de la comunicación y el lenguaje. ○ Interacción con otros profesionales |

| | | | | |
|-------------------------------|--|-----------|--------------|-----------|
| | Conocimientos: KA17 Reconocer los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica en la intervención terapéutica (KT05) | | | |
| | Habilidades: SA27 Usar los instrumentos y técnicas de evaluación y la exploración más apropiados para la intervenir a partir de un objetivo terapéutico concreto. (ST01) SA28 Intervenir sobre los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica en la intervención logopédica. (ST06) | | | |
| | Competencias: CA21 Diseñar y aplicar estrategias para intervenir sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje a partir de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes en la práctica profesional. (CT01) CA22 Actuar en el ámbito de los trastornos de la comunicación y del lenguaje evaluando las desigualdades por razón de sexo/género y demostrando compromiso ético y social. (CT03) CA23 Trabajar en equipo y con equipos de forma interdisciplinaria en el contexto de la práctica profesional. (CT04) CA24 Comunicar conclusiones y conocimientos avanzados a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la intervención logopédica. (CT05) CA25 Valorar los distintos marcos teóricos sobre los procesos de aprendizaje y de adquisición de los procesos comunicativos y su aplicación en la práctica profesional. (CT06) CA26 Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones en la intervención logopédica o psicológica. (CT07) | | | |
| Actividades Formativas | | Dirigidas | Supervisadas | Autónomas |
| | Horas | 2 | 178 | 120 |
| | % presencialidad | 100% | 100% | 0% |

| | |
|--|---|
| Asignatura 11: Prácticas de Investigación | |
| Número de créditos ECTS | 12 |
| Tipología | Optativa |
| Organización temporal | 1.A |
| Idioma | Catalán, Castellano |
| Modalidad | presencial |
| Contenidos de la asignatura | <p>El objetivo de este módulo es que el estudiante adquiera las habilidades básicas de investigación. El estudiante se incorpora en un equipo de investigación y su función será la de colaborar con los investigadores, responsabilizándose de parcelas concretas de los trabajos del equipo. Bajo la tutela de un investigador, irá adquiriendo de manera práctica y crítica las bases de trabajo científico.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de fuentes bibliográficas |

| | | | | |
|--|--|-----------|--------------|-----------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Recogida de muestras • Análisis de datos • Síntesis de resultados • Obtención e interpretación de resultados • Redacción de informes científicos | | | |
| Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA | Conocimientos: | | | |
| | KA18 Profundizar en el conocimiento de los procesos neurocognitivos implicados en la adquisición del lenguaje oral y en sus trastornos y en el aprendizaje de la lectoescritura y en sus trastornos. (KT06) | | | |
| | Habilidades: | | | |
| | SA29 Interpretar críticamente el lenguaje propio de las fuentes de información sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje utilizadas por distintos profesionales. (ST04) | | | |
| | SA30 Escribir informes científicos según los estándares establecidos. (ST05) | | | |
| | SA31 Utilizar las fuentes documentales para la obtención de información para el objetivo de la investigación en trastornos de la comunicación y del lenguaje. (ST07) | | | |
| | Competencias: | | | |
| | CA27 Diseñar estrategias de intervención a partir de la evidencia de la práctica que se ajusten a las variables individuales y sociales concurrentes. (CT01) | | | |
| | CA28 Realizar una investigación sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje. (CT02) | | | |
| | CA29 Comunicar los resultados de una investigación y el conocimiento derivados de ellos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. (CT05) | | | |
| | CA30 Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones en el ámbito de la investigación científica. (CT07) | | | |
| Actividades Formativas | | Dirigidas | Supervisadas | Autónomas |
| | Horas | 2 | 178 | 120 |
| | % presencialidad | 100% | 50% | 0% |

| | |
|--|---|
| Asignatura 12: Trabajo de Fin de Máster (TFM) | |
| Número de créditos ECTS | 12 |
| Tipología | obligatoria |
| Organización temporal | 1.A |
| Idioma | Catalán, Castellano |
| Modalidad | presencial |
| Contenidos de la asignatura | El objetivo de esta asignatura es enfrentar al estudiante con un caso práctico de investigación, evaluación y/o intervención, relacionado con las actividades desarrolladas en las asignaturas de prácticas o con las líneas de investigación propias del profesorado del máster. El trabajo de fin de máster contará con un supervisor de contenidos que realizará su seguimiento mediante tutorías. Para adjudicar los trabajos de fin de máster a los supervisores se tendrán en cuenta |

| | | | | |
|---|---|-----------|--------------|-----------|
| | <p>tanto las propuestas de los propios estudiantes como las líneas de trabajo ofrecidas por el profesorado.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de casos que requieren una actuación profesional en el área de la evaluación y/o de la intervención. • Trabajos de investigación empírica. • Trabajos de investigación teórica | | | |
| <p>Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA</p> | <p>Conocimientos:</p> <p>KA19 Identificar limitaciones y sesgos de las teorías en el contexto de los trastornos de la comunicación y del lenguaje objeto del trabajo de fin de máster. (KT04)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SA32 Diferenciar los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos y técnicas de evaluación logopédica y analizar la necesidad de exploraciones adicionales o complementarias (ST03)</p> <p>SA33 Redactar el informe del trabajo de fin de máster de acuerdo con los estándares científicos. (ST05)</p> <p>SA34 Utilizar fuentes documentales para la identificación y selección de las publicaciones científicas relevantes para los objetivos del trabajo de fin de máster. (ST07)</p> <p>Competencias:</p> <p>CA31 Diseñar un plan de investigación o de intervención en trastornos de la comunicación y del lenguaje adecuado a los objetivos del trabajo de fin de máster. (CT02)</p> <p>CA32 Diseñar revisiones sistemáticas y de alcance para sintetizar la mejor evidencia científica disponible. (CT02)</p> <p>CA33 Diseñar presentaciones de la metodología, resultados y conclusiones del trabajo de fin de máster adecuadas para públicos especializados y no especializados. (CT05)</p> <p>CA34 Interpretar críticamente los resultados de los instrumentos y técnicas de evaluación y exploración más relevantes para la toma de decisiones en la intervención logopédica. (CT07)</p> | | | |
| <p>Actividades Formativas</p> | | Dirigidas | Supervisadas | Autónomas |
| | Horas | 2 | 19 | 279 |
| | % presencialidad | 100% | 50% | 0% |

Tabla de Relación Resultados de Aprendizaje de Titulación / Materias

| Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN (T) | Resultados de aprendizaje de ASIGNATURA (A) | | | | | | | | | | | |
|---|---|------|------|------|--------------|------|--------------|------|------|------|------|--------------|
| | A1 | A2 | A3 | A4 | A5 | A6 | A7 | A8 | A9 | A10 | A11 | A12 |
| KT01 | | | | | | KA11 | | KA14 | | | | |
| KT02 | KA01 KA02 KA03 | KA04 | | | | | | | | | | |
| KT03 | | | | | | KA12 | | KA15 | | | | |
| KT04 | | KA05 | | | KA10 | | KA13 | | | | | KA19 |
| KT05 | | | KA06 | | | | | | | KA17 | | |
| KT06 | | | KA07 | KA08 | | | | | | | KA18 | |
| KT07 | | | | KA09 | | | | | KA16 | | | |
| ST01 | | | SA07 | | SA14 | SA17 | SA21 | | | SA27 | | |
| ST02 | | | SA08 | | SA15 | SA18 | SA22 | | | | | |
| ST03 | | | SA09 | | SA16 | | SA23 | | | | | SA32 |
| ST04 | | SA04 | SA10 | SA11 | | SA19 | | SA24 | | | SA29 | |
| ST05 | | SA05 | | | | | | | | | SA30 | SA33 |
| ST06 | | | | SA12 | | | | | SA26 | SA28 | | |
| ST07 | SA01 | SA06 | | SA13 | | | | | | | SA31 | SA34 |
| ST08 | SA02 SA03 | | | | | | | | | | | |
| ST09 | | | | | | SA20 | | SA25 | | | | |
| CT01 | | | CA05 | | CA09 CA10 | CA12 | CA14 CA15 | CA17 | | CA21 | CA27 | |
| CT02 | CA01 | | | | CA11 | | | | | | CA28 | CA31 CA32 |
| CT03 | | CA02 | | | | | CA16 | | | CA22 | | |
| CT04 | | | | | | | | | CA19 | CA23 | | |
| CT05 | | CA03 | | CA07 | | CA13 | | CA18 | | CA24 | CA29 | CA33 |
| CT06 | | | | | | | | | | CA25 | | |
| CT07 | | CA04 | CA06 | CA08 | | | | | CA20 | CA26 | CA30 | CA34 |
| Total RA | 7 | 8 | 8 | 7 | 7 | 8 | 7 | 6 | 4 | 9 | 7 | 7 |
| Titulación | Total RA Asignatura 85 | | | | | | | | | | | |
| 23 | | | | | | | | | | | | |

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas

| |
|--|
| |
|--|

Se usa las metodologías docentes basadas en la resolución de problemas y el estudio de casos. Las actividades formativas incluyen algunas actividades teóricas en las que predomina la exposición de forma expositiva (sesión magistral) y actividades prácticas como pueden ser la resolución de casos y problemas, debates, exposiciones orales o las discusiones grupales.

En cuanto a actividades supervisadas, se realizarán tutorías entre profesor y estudiante, aunque también se pueden plantear tutorías entre iguales.

Las actividades autónomas incluyen el estudio personal y la búsqueda y lectura crítica de artículos y de informes. La elaboración de trabajos individuales y en grupo se convierte en un elemento formativo ya que permite adquirir la competencia de trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y la toma de decisiones.

El máster incluye dos asignaturas optativas de prácticas, de 12 créditos. Las “Prácticas de intervención” y las “Prácticas de investigación”. En las Prácticas de intervención se usa el aprendizaje basado en la experiencia y en el contexto. Las actividades formativas realizadas son las prácticas asistenciales, la búsqueda y lectura crítica de artículos, la participación en los seminarios internos de discusión de casos, redacción memoria final que incluye la resolución de casos,.... En las Prácticas de Investigación se usa el aprendizaje basado en la experiencia y en el contexto y el aprendizaje basado en la indagación (o inquiry-based learning). Las actividades formativas incluyen las actividades prácticas en el seno del grupo de investigación relacionadas con los objetivos de este, la búsqueda y lectura crítica de artículos, la participación en los seminarios internos de discusión de resultados, elaboración memoria final...

Las actividades formativas son supervisadas por un tutor académico y un tutor de centro.

Los estudiantes tienen que cursar un total de 33 créditos optativos pudiéndose elegir según sus intereses entre los 57 créditos optativos ofertados.

En las asignaturas de prácticas se ofertan entornos diferenciales en función del perfil de acceso de los estudiantes. Para ello contamos con la participación de distintos grupos de investigación de los distintos Departamentos que imparten docencia en este Máster y con la colaboración de las instituciones sanitarias adscritas a la Universidad Autònoma de Barcelona, centros Educativos públics (Centros de Recursos para la Educación del Deficiente Auditivo, Equipos de Asesoramiento Psicopedagógico, ...) y centros privados especializados en los trastornos de la comunicación y del lenguaje.

En la Guía Docente de cada asignatura quedan recogidas todas las actividades docentes y los resultados de aprendizaje, tal y como se indica en el proceso **PC02. Programació docent de les assignatures. Guies docents** del SGIQ de la Facultat de Psicologia.

4.2.b) Prácticas académicas externas obligatorias

No procede

4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) tiene como objetivo principal enfrentar al estudiante con un caso práctico de investigación, evaluación y/o intervención que guarde relación con las actividades desarrolladas en las asignaturas de prácticas o con las líneas de investigación propias del profesorado del máster.

El TFM cuenta con tres características que lo distinguen de las otras asignaturas:

1. Tiene un carácter eminentemente autónomo, a partir de una temática pactada con el profesor o profesora que se encargará de supervisar su realización (tutor/a).
2. La docencia del TFM es no dirigida y se basa en la acción tutorial. El estudiante no asiste a clase, sino que es asistido por su tutor o tutora y tiene contacto con el resto de las estudiantes a través del aula virtual.
3. Implica varios agentes ya que cada TFM será supervisado por uno o dos tutores (del campus y/o de los centros de prácticas) y sometido a evaluación ante un tribunal.

Los criterios de adjudicación de los supervisores, la tipología y la estructura básica de los trabajos, así como el conjunto de actividades que regulan la realización de los TFM se encuentran recogidos en la [Guía memoria del TFM](#) y en el proceso [PC04. Gestió dels treballs de finals d'estudis \(TFE\)](#) del SGIQ de la Facultat de Psicologia.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas

Los sistemas de evaluación se presentan a lo largo de las asignaturas en forma de pruebas teóricas (pruebas de selección múltiple, preguntas de desarrollo, ...) pruebas prácticas (estudios de casos, resolución de problemas, ...), entrega de informes o de trabajos y presentaciones orales que constituyen las evidencias de aprendizaje.

En la asignatura "Prácticas de intervención", los centros designan tutores responsables de las estudiantes, acreditados como logopedas o bien como psicólogos, que realizan el seguimiento, supervisión y evaluación de los estudiantes con la ayuda de una **rúbrica** (contribuye en un 80% en la nota final de la asignatura). La Facultad propondrá un **tutor** académico de la gestión y coordinación de las prácticas que, a su vez, es el responsable de evaluar con una **rúbrica** la **memoria** escrita que deben realizar las estudiantes (el 20% restante).

En la asignatura "Prácticas de investigación", los grupos de investigación designan los tutores de centro, que poseen todos ellos el título de doctor, que realizan el seguimiento, supervisión y evaluación de los estudiantes con la ayuda de una **rúbrica** (contribuye en un 50% en la nota final de la asignatura). La Facultad propondrá un tutor académico de la gestión y coordinación de las prácticas, responsable de evaluar con una **rúbrica** la **memoria escrita** que deben realizar los estudiantes (40% de la nota). Además, antes de finalizar la asignatura (mes de mayo) lleva a cabo una tutoría evaluativa que contribuirá al restante 10% de la nota.

La contribución de cada una de las pruebas citadas a la evaluación global de las asignaturas queda definida en la Guía docente de cada una de ellas en cumplimiento de la normativa académica de la UAB para la evaluación tal y como se indica en el proceso [PC06. Avaluació de l'estudiant](#) del SGIQ de la Facultat de Psicologia.

Normativa académica UAB (Título V. Evaluación):

<https://www.uab.cat/web/la-uab/itineraris/normatives/normativa-academica-1345668305783.html>

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

No procede

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

El sistema de evaluación del TFM contempla tanto el proceso como el resultado final. En la evaluación participarán el tutor y los miembros del tribunal. La presentación y defensa de los trabajos se realizará en un evento que se desarrollará con un formato análogo al de un congreso científico.

Los criterios de la evaluación hacen referencia a las competencias alcanzadas durante el proceso de elaboración, el producto elaborado y a la defensa que se hace. Por ello la calificación final será el resultado de diferentes evidencias de aprendizaje:

1. Informe del seguimiento y progreso (30%)
2. Informe final escrito (50%)
3. Presentación y defensa oral (20%)

La evaluación tiene un claro carácter formativo, permite la entrega de los borradores del trabajo y el retorno (la devolución o *feed-back*) por parte del tutor.

El tutor realiza la Evaluación del proceso con el uso de la **rúbrica de seguimiento** que le permite elaborar su informe de seguimiento y progreso. La evaluación del trabajo escrito y de la presentación oral y su defensa son evaluados por el tribunal. Se han elaborado las rúbricas que recogen los distintos RA de esta asignatura tanto para el trabajo escrito como para la **presentación oral y defensa**.

4.4. Estructuras curriculares específicas

No procede

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

El equipo docente de la titulación está formado por académicos y profesionales de distintas procedencias y con diferentes trayectorias y especializaciones, con lo que se ajusta al planteamiento profesionalizador y de investigación del Máster. Tan solo de este modo es posible abarcar los contenidos que se tratan en estos nuevos estudios. El objetivo es disponer de personas expertas en las distintas áreas de conocimiento incluidas en la titulación. El porcentaje de mujeres y hombres implicadas en este Máster muestra una mayor intervención de las profesoras (69% y 31%, respectivamente), garantizando por lo tanto las políticas de representación de género.

Las profesoras asociadas aportan además cuestiones y problemáticas a las que se enfrentan los profesionales del sector en su día a día, no solo desde la teoría sino también desde el conocimiento aplicado. Cabe destacar que las personas que desempeñan labores docentes en este Máster cuentan con una amplia trayectoria no sólo en su campo de experiencia, sino también en el ámbito de la docencia como se refleja en su **producción científica** y puede verse reflejado en el número de sexenios y quinquenios. En general, el profesorado acumula una gran experiencia en la impartición de las asignaturas de esta titulación, puesto que ya las impartían en el antiguo máster interuniversitario.

La experiencia profesional del profesorado asociado se ha desarrollado tanto en el marco del sector público como en el sector privado, lo que permite que el alumnado pueda ver experiencias de ambos ámbitos indistintamente. Cabe destacar, por ello, la dedicación laboral de esta parte del personal docente asociada a actividades asistenciales vinculadas con la logopedia en general y de manera específica con los trastornos de la comunicación y del lenguaje.

A continuación, se presenta un listado de las organizaciones en las que trabajan o con las que colaboran los miembros del equipo docente:

- **Universitat Autònoma de Barcelona**
- **Fundación Universitat Autònoma de Barcelona**
- **Servei de Diagnòstic per la Imatge i Medicina Nuclear – Hospital del Mar**
- **Universitat Oberta de Catalunya**
- **Università degli studi di Verona**
- **Universidad Autónoma Metropolitana de México**
- **University of London**
- **Vall d'Hebron Barcelona Hospital Campus**
- **Center for Cognitive and Brain Health de la NorthEastern University (Boston, EEUU)**

Así como centros en el ámbito privado:

- **FIAPAS, Confederación Española de Familias de Personas Sordas**
- **INA Memory Center, Centro de neurorehabilitación**
- **Associació del Vallès d'Amics de la Neurologia**
- **ACAPPS, Associació Catalana de Famílies i Persones amb Sordesa**

Una parte importante del personal docente ha participado o participa en **diversos proyectos de investigación** por el que se desarrollan nuevas formas de conocimiento teórico y de experiencias que se trasladan a los contenidos de las diferentes asignaturas. De esta forma, el profesorado que participa en estos proyectos es conocedor de los nuevos paradigmas vinculados a los trastornos de la comunicación y del lenguaje y de los nuevos debates académicos sobre la disciplina, con el que se cubre el planteamiento teórico-práctico de los estudios. El profesorado también es un referente en la publicación de libros y artículos científicos de la disciplina y la dirección de diferentes tesis doctorales.

Todo el equipo docente dispone de las herramientas y del soporte técnico, de infraestructuras y de formación necesario para el desarrollo de su actividad docente. Además, dispone de formación específica en las herramientas a utilizar, proporcionada tanto desde la UAB como desde la Coordinación de la titulación, existiendo cursos sobre las aplicaciones, como Moodle o Teams y sus distintas funcionalidades que el profesorado debe conocer. Asimismo, se promueve la formación en metodologías docentes centradas en el estudiante que se imparten desde la UAB. A nivel de la Coordinación se plantean formaciones específicas en función de las necesidades del equipo docente, ya sean en grupo o de manera individual cuando es necesario.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

| Categoría | Núm. | ECTS (%) | Doctores/as (%) | Acreditados/as (%) | Sexenios | Quinquenios |
|----------------------|-----------|-------------|-----------------|--------------------|-----------|-------------|
| Permanentes 1 | 10 | 52.63% | 100% | 100% | 34 | 52 |
| Permanentes 2 | - | - | - | - | - | - |
| Lectores | 3 | 15.79% | 100% | 100% | - | - |
| Asociados | 6 | 31.58% | 83,34% | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - |
| Total | 19 | 100% | 94,74% | 100% | 34 | 52 |

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7ª. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

| Área o ámbito de conocimiento 1: Metodología de las Ciencias del Comportamiento | |
|--|----------|
| Número de profesores/as | 3 |
| Número y % de doctores/as | 3 (100%) |
| Número y % de acreditados/as | 3 (100%) |

| | | |
|---|--|---|
| Número de profesores/as por categorías | Permanentes 1: | 3 |
| | Permanentes 2: | - |
| | Lectores: | - |
| | Asociados: | - |
| | Otros: | - |
| Materias / asignaturas | Asignatura 1. Evidencia en la Investigación y la Intervención en los Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje. Asignatura 11. Prácticas de Investigación. Asignatura 12. Trabajo Final de Máster (TFM). | |
| ECTS impartidos (previstos) | 9,0 | |
| ECTS disponibles (potenciales) | 313,33 | |

Área o ámbito de conocimiento 2: *Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico*

| | | |
|---|---|---|
| Número de profesores/as | 4 | |
| Número y % de doctores/as | 4 (100%) | |
| Número y % de acreditados/as | 2 (50%) | |
| Número de profesores/as por categorías | Permanentes 1: | 1 |
| | Permanentes 2: | - |
| | Lectores: | 1 |
| | Asociados: | 2 |
| | Otros: | - |
| Materias / asignaturas | Asignatura 5 Neurologopedia Asignatura 6. Alteraciones del Lenguaje en los Trastornos del espectro autista y la discapacidad intelectual. Asignatura 10. Prácticas de Intervención. Asignatura 11. Prácticas de Investigación. Asignatura 12. Trabajo Final de Máster (TFM). | |
| ECTS impartidos (previstos) | 12,0 | |
| ECTS disponibles (potenciales) | 656,83 | |

Área o ámbito de conocimiento 3: *Psicobiología*

| | | |
|-------------------------------------|----------------|---|
| Número de profesores/as | 3 | |
| Número y % de doctores/as | 3 (100%) | |
| Número y % de acreditados/as | 3 (100%) | |
| | Permanentes 1: | 3 |

| | | |
|---|--|---|
| Número de profesores/as por categorías | Permanentes 2: | - |
| | Lectores: | - |
| | Asociados: | - |
| | Otros: | - |
| Materias / asignaturas | Asignatura 2. Avances en Neurobiología de la Comunicación y del Lenguaje Asignatura 11. Prácticas de Investigación. Asignatura 12. Trabajo Final de Máster (TFM). | |
| ECTS impartidos (previstos) | 6,0 | |
| ECTS disponibles (potenciales) | 304,11 | |

Área o ámbito de conocimiento 4: *Psicología Evolutiva y de la Educación*

| | | |
|---|--|---|
| Número de profesores/as | 7 | |
| Número y % de doctores/as | 6 (85,71%) | |
| Número y % de acreditados/as | 4 (57,14%) | |
| Número de profesores/as por categorías | Permanentes 1: | 2 |
| | Permanentes 2: | - |
| | Lectores: | 1 |
| | Asociados: | 4 |
| | Otros: | - |
| Materias / asignaturas | Asignatura 3. Trastornos Específicos del aprendizaje y del desarrollo del Lenguaje. Asignatura 4: Avances en los aspectos cognitivos de la comunicación y del lenguaje. Asignatura 7. Patología de la voz. Asignatura 8. Desarrollo del lenguaje y de los aprendizajes en el déficit auditivo. Asignatura 9: Avances en los aspectos sociales de la Comunicación y del Lenguaje. Asignatura 10. Prácticas de Intervención. Asignatura 11. Prácticas de Investigación. Asignatura 12. Trabajo Final de Máster (TFM). | |
| ECTS impartidos (previstos) | 19 | |
| ECTS disponibles (potenciales) | 732,29 | |

Área o ámbito de conocimiento 5: *Psicología Básica*

| | |
|--------------------------------|---|
| Número de profesores/as | 2 |
|--------------------------------|---|

| | | |
|---|---|---|
| Número y % de doctores/as | 2 (100%) | |
| Número y % de acreditados/as | 2 (100%) | |
| Número de profesores/as por categorías | Permanentes 1: | 1 |
| | Permanentes 2: | - |
| | Lectores: | 1 |
| | Asociados: | - |
| | Otros: | - |
| Materias / asignaturas | <p>Asignatura 4: Avances en los aspectos cognitivos de la comunicación y del lenguaje</p> <p>Asignatura 9: Avances en los aspectos sociales de la Comunicación y del Lenguaje.</p> <p>Asignatura 10. Prácticas de Intervención.</p> <p>Asignatura 11. Prácticas de Investigación.</p> <p>Asignatura 12. Trabajo Final de Máster (TFM).</p> | |
| ECTS impartidos (previstos) | 2 | |
| ECTS disponibles (potenciales) | 616,86 | |

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

Cabe destacar que el profesorado no acreditado posee mayoritariamente el título de doctor y además de su actividad asistencial destacan por su actividad investigadora basada en la práctica. Asimismo, cuentan con una larga experiencia docente en títulos de grado y de postgrado oficiales. En realidad, todos ellos ya formaban parte del equipo docente del máster a extinguir. Su actividad docente se desarrolla en aquellas asignaturas en las que los conocimientos y habilidades a adquirir se centran o bien en la evidencia basada en la práctica o bien en el ejercicio de la práctica profesional. En este sentido para la asignatura de prácticas de intervención se contrata como profesorado “asociado logopeda”, “asociado psicólogo” o “asociado médico” a los tutores externos responsables de esta actividad formativa en los centros asistenciales conveniados.

Su actividad asistencial se lleva a cabo en centros sanitarios mayoritariamente vinculados a la UAB o a otras instituciones públicas.

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

No procede

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

La *Facultat de Psicologia* cuenta con los recursos humanos necesarios de Personal de Administración y Servicios (PAS) para dar apoyo a la docencia de esta titulación. En la [tabla adjunta](#)

se detalla cómo está organizado este personal según los servicios de apoyo, así como sus categorías y experiencia profesional y la finalidad de cada uno de estos servicios. Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica, la Secretaría del Decanato y el Espacio de Soporte e Innovación Docente son compartidos con la *Facultat de Filosofia i Lletres*. Además, la *Biblioteca de Humanitats* también es compartida con la *Facultat de Ciències de l'Educació* y con la *Facultat de Traducció i Interpretació*.

En el proceso **PE05. Política i gestió del PAS** del SGIQ de la Facultat de Psicologia quedan establecidos los mecanismos que permiten lograr la suficiencia numérica, potenciar sus competencias y alcanzar la mejor cualificación de este personal.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

La Facultat de Psicologia dispone de las infraestructuras, equipamientos y servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos oficiales que oferta. Dadas las especificidades de los estudios impartidos, algunos de dichos servicios han sido adaptados a las necesidades del centro, las características de los cuales se pueden consultar en el siguiente [enlace](#). Entre estos servicios específicos de la Facultat cabe destacar:

- **Espai de Suport i Innovació Docent (ESID)**
- **Servei de Psicologia i Logopèdia SPL**
- **Préstec d'Instrumentes d'Avaluació Psicològica (PIAP)**

Tabla de espacios utilizados para docencia:

| Aula | m ² | Capacidad | Observaciones |
|-------------------|----------------|-----------|---------------------|
| P01a | 26 | 30 | Semiario |
| P01b | 32 | 40 | Seminario |
| P-02 | 137 | 110 | Aula |
| P-03 | 137 | 110 | Aula |
| P-04 | 136 | 110 | Aula |
| P-05 | 136 | 110 | Aula |
| P-06 | 166 | 150 | Aula |
| P-07 | 153 | 32 | Aula |
| P-08 | 93 | 70 | Aula |
| P-09 | 94 | 32 | Aula |
| P-10 | 94 | 52 | Aula |
| P-11 | 93 | 70 | Aula |
| P-12 | 91 | 74 | Aula |
| P-13 | 90 | 74 | Aula |
| P-14 | 92 | 74 | Aula |
| P-15 | 264 | 220 | Aula Magna |
| P-16 | 55 | 24 | Laboratorio docente |
| P-17 | 70 | 42 | Laboratorio docente |
| P-18 | 77 | 30 | Laboratorio docente |
| P-21 | 63 | 26 | Seminario |
| P-22 | 26 | 28 | Seminario |
| P-24 | 139 | 100 | Aula |
| P-31 | 75 | 25 | Seminario |
| P-32 | 75 | 25 | Aula de informática |
| P-33 | 75 | 25 | Aula de informática |
| P-34 | 75 | 25 | Aula de informática |
| P-35 | 75 | 25 | Aula de informática |
| P-36 | 56 | 30 | Seminario |
| P-37 | 56 | 30 | Seminario |
| Sala de reuniones | 67 | 30 | |

| | | | |
|--------------------|-----|-----|---|
| Sala de Grados | 123 | 85 | Compartida con la Facultad de Filosofía y Letras |
| Sala de Juntas | 123 | 28 | Compartida con la Facultad de Filosofía y Letras |
| Auditorio | 434 | 425 | Compartida con la Facultad de Filosofía y Letras |
| Espai Pere Calders | 101 | 80 | Compartido con la Facultad de Traducción e Interpretación |

Los servicios disponibles con carácter general en la UAB se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

La gestión de las prácticas se realiza según los criterios detallados en el proceso **PC03. Gestió de les *pràctiques externes*** del SGIQ de la Facultat de Psicologia.

Dada la especial importancia que tienen las prácticas en el máster, y puesto que requieren una orientación específica, se cuenta con el soporte específico de los vicedecanatos de prácticas y el de asuntos académicos que, junto con la coordinación del máster, llevan a cabo el asesoramiento a los estudiantes respecto a la selección del centro de prácticas, las especialidades profesionales, las funciones que van a desempeñar en dichos centros, así como la supervisión de las actividades de tutoría de los profesores del máster que trabajan en ellos.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

No procede

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

El nuevo máster está previsto implantarlo el curso académico 2025-26.

7.2 Procedimiento de adaptación

Este máster sustituye al citado Máster Universitario en Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Ramón Llull. La UAB garantiza que el alumnado del máster extinguido haya podido finalizar sus estudios en los dos cursos siguientes al de extinción (2023-24 y 2024-25).

Se ha previsto una [tabla de adaptación](#) para el alumnado matriculado en el máster extinguido, en caso que fuera necesario.

7.3 Enseñanzas que se extinguen

4315497 – Máster Universitario en Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Ramón Llull

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

[Sistema de Garantia Interna de Qualitat \(SGIQ\) de la Facultat de Psicologia de la UAB](#)

8.2. Medios para la información pública

La difusión de información sobre todos los aspectos relacionados con las titulaciones impartidas por la Universidad se realiza a través de:

- **Espacio general en la web de la universidad:** este espacio contiene información actualizada, exhaustiva y pertinente, en catalán, castellano e inglés, de las características de las titulaciones, tanto de **grados** como de **másteres universitarios**, sus desarrollos operativos y resultados. Toda esta información se presenta con un diseño y estructura comunes, para cada titulación, en lo que se conoce como **ficha de la titulación**. Esta ficha incorpora una **pestaña de Calidad** que contiene un apartado relacionado con toda la información de calidad de la titulación y un apartado al Sistema de Indicadores de Calidad (la titulación en cifras) que recoge los indicadores relevantes del título.
- Espacio de centro en la web de la universidad (**Facultat de Psicologia**): la facultad dispone de un espacio propio en la web de la universidad donde incorpora la información de interés del centro y de sus titulaciones. Ofrece información ampliada y complementaria de las titulaciones y coordinada con la información del espacio general.

1. ANEXOS INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PROCESOS UAB

1.1 Resumen de objetivos y resultados de aprendizaje para el SET

Resumen de los objetivos generales para incluirlo en el SET

El máster tiene como objetivo fundamental la adquisición de conocimientos y competencias necesarias para la investigación, sobre la evaluación e intervenciones en el campo de los trastornos de comunicación y lenguaje, tanto en cuanto a sus efectos en las personas directamente afectadas como en los entornos educativos en los que viven, siempre desde la perspectiva profesional acreditada por el grado con que el alumnado accede al máster.

Se ha orientado al ejercicio profesional, con una formación general y avanzada en conocimientos, habilidades y competencias necesarias para plantear y llevar a cabo investigaciones en dicho ámbito para la actuación en el ámbito de los trastornos de la comunicación y del lenguaje, así como para el desarrollo de la práctica profesional basada en la evidencia.

Resumen de los resultados de aprendizaje para incluirlo en el SET

El estudiantado adquirirá habilidades de comunicación interpersonal con otros profesionales, pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento. Analizará y utilizará críticamente fuentes de información para la investigación sobre la evaluación y la intervención en los trastornos de la comunicación y del lenguaje. Además, diseñará y aplicará estrategias para intervenir desde un enfoque biopsicosocial con el fin de facilitar la inclusión social de las personas; adecuará y supervisará planes de intervención, en función de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes. Y lo hará demostrando compromiso ético y social.

1.2 Apartados de PIMPEU

Àmbits de treball dels futurs titulats

L'objectiu d'aquest màster és formar logopedes, psicòlegs i egrossats procedents d'altres disciplines (mestres, metges o lingüistes) per a la recerca sobre l'avaluació, el diagnòstic i el tractament dels trastorns de la parla, la veu, les funcions orals no verbals -com la deglució-, el llenguatge oral i escrit i altres formes de comunicació en persones de qualsevol edat, tant pel que fa als efectes en les persones afectades, com en els entorns educatius i socials en els que viuen. També sobre la planificació, execució i valoració d'intervencions preventives per a reduir la incidència d'aquests trastorns i per a la millora de les funcions verbals i comunicatives en persones sanes.

En qualsevol cas, sempre des de la perspectiva professional acreditada pel grau des del qual l'estudiant accedeixi al màster:

Per aquelles persones que tinguin el grau en logopèdia el màster els ofereix una especialització pels llocs de treball en equips multidisciplinaris d'atenció a l'alumnat amb trastorns de la comunicació, o en departaments hospitalaris d'atenció a les persones amb problemes del llenguatge i de la veu d'origen neurològic o de qualsevol altra origen.

Pels mestres, el màster els forma de manera especialitzada en la potenciació de les habilitats comunicatives i lingüístiques de l'alumnat aprofundint en les dificultats en l'adquisició del llenguatge i, en general, en els diversos trastorns de la comunicació que presenta l'alumne en els medis educatius, així com en la prevenció dels problemes relacionats amb el llenguatge i la comunicació en l'àmbit educatiu.

La resta d'especialistes als que es dirigeix la titulació rebran una formació avançada en aquest àmbit de coneixement que els capacita per a la seva activitat investigadora i els permetrà millorar a nivell professional.

I a totes elles els permet l'accés als programes de doctorat.

Sortides professionals dels futurs titulats

En relació a les sortides professionals, cal destacar que, encara que aquest màster no habilita per a exercir la professió, sí permetrà entendre millor els orígens i les conseqüències dels trastorns de la comunicació y del llenguatge de manera que els professionals podran millorar el benestar dels pacients i els permetrà poder dur a terme investigacions sobre les avaluacions relacionades amb els citats trastorns. Aquest màster suposa, per tant, una especialització que és continuació del currículum ja iniciat a la diplomatura, llicenciatura o grau.

La formació del futur especialista en trastorns de la comunicació i del llenguatge cal orientar-la en aquells àmbits d'actuació consolidats i prioritaris com són els trastorns específics de la comunicació i del llenguatge oral i escrit, els trastorns adquirits de la comunicació i del llenguatge, els trastorns de la comunicació i del llenguatge derivats del dèficit auditiu i en els trastorns de la veu, sense oblidar els àmbits emergents en els que també pugui realitzar aportacions rellevants, o aquells en els que pugui contribuir a consolidar i crear nous espais d'actuació professional.

Així, amb els límits en l'actuació que vinguin determinats per la legislació vigent i per la titulació universitària amb la que l'estudiant hagi accedit al màster, entre les sortides professionals específiques de l'especialista en trastorns de la comunicació i del llenguatge es poden destacar els següents:

Pels logopedes:

- Centres de desenvolupament infantil i atenció precoç (CDIAP)
- Centres sanitaris del sector privat.
- Serveis de rehabilitació comunitària (centres de dia) d'adults.
- Centres de recursos educatius per al deficient auditiu (CREDA).
- Centres i tallers de treball per a persones amb deficiències i necessitats especials.
- Centres sociosanitaris i unitats residencials de la tercera edat.
- Associacions de malalts en diverses patologies de la comunicació.

Pels psicòlegs:

- Unitats de diagnòstic i rehabilitació neuropsicològics.
- Centres d'atenció al benestar social de la infància i l'adolescència en alt risc d'exclusió social.
- Centres residencials d'acció educativa (CRAE)
- Unitats de primers auxilis psicològics (PAP).

Pels Mestres:

- Centres educatius
- Centres d'educació especial infantil i juvenil.

Per a tots els titulats:

- Serveis de gestió i planificació sanitària o educativa.
- Recerca: universitats i centres/instituts de recerca.
- Formació, educació i supervisió de futurs professionals.
- Direcció, administració i/o gestió: col·laboració en la gerència del sistema sanitari o educatiu.

Perspectives de futur de la titulació

La prevalença de trastorn del llenguatge en nens en edat escolar és del 2-3% i la de trastorn de la parla entre un 3-6%. La prevalença de retard de llenguatge i de la parla en el període preescolar és més alta, prop del 15%. Els trastorns de la parla i del llenguatge han passat a ser els trastorns més tractats en la majoria dels Centres de desenvolupament infantil i atenció precoç (CDIAP) del nostre entorn. Aquestes dades posen de manifest la necessitat de l'especialista en trastorns del llenguatge per tractar de manera interdisciplinària, ja sigui des de la psicologia, la logopèdia o la pràctica educativa, un dels trastorns més freqüents en edats primerenques.

Si ens centrem en el Dany Cerebral Adquirit, segons l'INE, el 2019 es van registrar a Espanya 111.812 altes hospitalàries per accidents cerebrovasculars o ictus. Això suposa un increment de l'1,4% respecte de l'any anterior. Per la seva banda, aquest mateix any es van registrar 25.763 altes hospitalàries per traumatismes cranioencefàlics, fet que suposa un increment del 2,1% respecte al 2018. Després de l'alta hospitalària, comença la rehabilitació específica de dany cerebral adquirit segons les necessitats de cada persona. Els trastorns de la comunicació i el llenguatge i la deglució formen part de les seqüeles principals al dany cerebral adquirit. A Espanya, dades de l'any 2016, hi ha 19 unitats ambulatories de rehabilitació, 13 unitats de rehabilitació règim d'hospital de dia i 24 unitats hospitalàries de neurorehabilitació. La necessitat de disposar d'aquests serveis, ja siguin de l'àmbit públic com del privat, és reclamat des dels diferents agents intervinents.

I en aquest sentit, cal fer evidència de la pràctica clínica més que mai per avançar en noves estratègies de rehabilitació. És necessari, a més, adaptar la rehabilitació logopèdia a les noves tecnologies, i de manera especial a la telecomunicació per rebre aquella atenció logopèdica que permeti el manteniment de les millores aconseguides durant la rehabilitació a través de teràpies de manteniment tele assistides. El disseny i l'aplicació d'estratègies de sensibilització i de canvi social per facilitar la inclusió de les persones afectades serà clau per a la millora de la integració social i l'autonomia personal de les persones amb trastorns del llenguatge i la comunicació.

Tres paraules clau (3 paraules màxim)

Logopèdia, psicologia, rehabilitació

Idiomes d'impartició de la Titulació

Els idiomes utilitzats en aquest màster per a impartir docència seran el català (80%) i el castellà (20%).

Breu explicació dels convenis de col·laboració amb empreses i institucions

Les pràctiques d'intervenció es faran majoritàriament a les institucions sanitàries adscrites a la UAB. Les pràctiques de recerca es realitzen al si dels diferents grups de recerca i Departaments que col·laboren en aquest Màster.

A continuació, s'indica una relació de centres per a la realització de les pràctiques d'intervenció:

- institucions sanitàries adscrites a la Universitat Autònoma de Barcelona, com a centres prioritaris:
 - Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
 - Hospital Universitari Vall d'Hebron
 - Corporació Sanitària Parc Taulí
 - Hospital Universitari Germans Trias i Pujol
 - Hospital sòcio-sanitari Pere Virgili

- actualment s'ha establert compromís també amb els següents tipus de centres:
 - Centres Educatius: centres de serveis educatius públics como Centres de Recursos per a l'Educació del Deficient Auditiu (CREDA) y Centres de Desenvolupament Infantil i Atenció Precoç (CDIAP).

- gabinets privats:
 - AURA Fundació
 - Centre Ginecològic i Obstètric, S.L.
 - Centre Tandem
 - Fundació Institut de Psicologia
 - CALIM Educació i Salut.

Breu explicació del desenvolupament de les pràctiques (metodologia, període, durada, avaluació, etc.)

El màster inclou dues assignatures optatives de pràctiques amb caràcter professionalitzador, de 12 crèdits cadascuna a escollir entre pràctiques d'intervenció o pràctiques de recerca.

Les metodologies docents utilitzades són les bàsiques aplicades en els Pràcticum, que inclouen pràctiques assistencials, sessions de tutorització i activitats autònomes. Pel que fa als sistemes d'avaluació, els centres designen els tutors responsables, acreditats com a

logopedes o bé com a psicòlegs que realitzaran el seguiment, supervisió i avaluació de l'estudiantat amb l'ajuda d'una rúbrica elaborada per aquest propòsit. La Facultat de Psicologia proposarà un responsable acadèmic de la gestió i coordinació de les pràctiques que, també serà el responsable d'avaluar amb una rúbrica *ad-hoc* la memòria escrita que hauran de realitzar els estudiants.